

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

35256 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de concesión otorgada para el aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,2543 l/s de un manantial que surge en tres puntos muy próximos entre sí en la parcela 455 del polígono 15 en el paraje Río Cabo de Hijas, término municipal de Puente Viesgo (Cantabria) con destino a usos doméstico y ganadero. Expediente: A/ 39/15822.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30), se hace público para general conocimiento que, como resultado del expediente incoado al efecto, por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico de fecha 24/09/2026 le ha sido otorgada a Comunidad de Usuarios de Agua Río Cabo, la oportuna concesión para el aprovechamiento de un caudal máximo instantáneo de 0,2543 l/s de un manantial que surge en tres puntos muy próximos entre sí en la parcela 455 del polígono 15 en el paraje Río Cabo de Hijas, término municipal de Puente Viesgo (Cantabria) con destino a usos doméstico y ganadero.

Santander, 21 de octubre de 2026.- El Secretario General, P.D. La Jefa de Servicio (Resolución de 13/09/2017, BOE de 09/10/2017), Ana Rey Cabeza.

ID: A260045621-1